

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts.
" " " " " " " "	3	"
" " " " " " " "	250	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
En el Extranjero, un trimestre.	5	"
Números sueltos.	010	"
Anuncios línea.	050	"
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado		

EL NORTE

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
En Olot, Imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
Insértese ó no, no se devuelven los originales.

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios. Patria. Rey.

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

JUGUETES FEDERICO MARESMA REYES

Abeuradors, 6. GERONA



Postillones, escopetas, sables, látigos, trompetas, pelotas, banderas, arlequines, tiros, servicios, rompe-cabezas, cajas-construcción, neceseres, barcos, cajas-muebles, platillos, máquinas-coser, globos, carriles, caballitos, cocinas, tambores, mundos, relojes, loterías, dómicos de figuras, cajas-labor, cajas-soldados, rompe-cabezas de todas clases, juegos-bolos Billares, Bebés, el tan renombrado juguete CUBA ESPAÑOLA, casas-construcción, linternas mágicas, muebles, arlequines, tranvías, cajas-pinturas, bomberos, guitarras, arcas de Nohé.

En esta casa, hay un grande y elegante BUZÓN para la correspondencia á los Reyes.

NOTA. Se reparten cartas, para que los niños y niñas, puedan hacer el pedido á los Reyes.

A FAVOR DE LA PATRIA

El domingo último celebráronse en la Santa Iglesia Catedral, en las parroquiales y de religiosas las funciones de rogativas, que ha ordenado nuestro venerable Prelado para el tercer domingo de cada mes, á fin de impetrar de la Divina clemencia el triunfo de las armas españolas en las guerras que afligen á nuestra nación. Notóse en ellas alguna concurrencia y es de esperar que los que se precian de ser buenos españoles concurrirán en lo sucesivo á estas funciones.

Los Prelados españoles, siempre solícitos por el bien de la Patria, no se contentan con prestarle su valioso concurso particular en cuantas ocasiones se ofrecen para ello; sino que procuran, además de favorecerla materialmente, protegerla con auxilios espirituales. De ahí que en todas las Diócesis de España está prescrito en la Santa Misa el rezo de las oraciones señaladas por la liturgia «pro tempora belli» y además se han ordenado públicas funciones de rogativas para que el pueblo fiel acuda al Dios de los ejércitos en humilde súplica para lograr que sean dominadas las insurrecciones que han surgido contra la madre Patria.

Y bien se necesitan estas oraciones, porque los medios humanos, de que hoy disponen los gobiernos que sufrimos, presentimos que serian insuficientes. Se han fomentado y se fomentan por estos gobiernos las causas generatrices de la insurrección y con esto dicho queda que no pueden ellos evitar las consecuencias.

Propaganda anticatólica, equivalente á propaganda antipatriótica, protegida en las colonias; inmoralidad sostenida y fomentada; escándolos continuados sin correctivo y á veces hasta premiados; opresión injusta de los débiles que no encuentran protección donde debiera dárselos; medios ilegales de enriquecerse los paniaguados á costa de los pueblos; libertinaje desenfrenado, sin trabas por quien puede ponerse; fomento de todas las pasiones; conspiraciones mas ó menos secretas contra las comunidades religiosas, que son allí la salvaguardia de la metrópoli;

libertad, si no protección, para esos antros infernales, esas sociedades infames que igualmente conspiran contra la Religión que contra la Patria; autoridades y representantes de la Nación que han hecho públicas manifestaciones de pertenecer á estas sociedades nefandas; he aquí el cuadro que á los ojos de la Historia pueden ofrecer la política de los gobiernos liberales en las colonias.

Parece que se han propuesto destruir la obra de los Reyes Católicos, que al proteger á Colón para el descubrimiento de América, mas que unir aquella joya á la corona de España, se propusieron llevar á tan remotas regiones la luz del Evangelio y enseñar á sus habitantes la senda de la verdad,

Pero siendo estos dos fines inseparables y semejantes á dos líneas paralelas, trabaja inutilmente quien intente conservar las colonias para España, pero apartándolas de la verdadera religión ó permitiendo que de ella se aparten. Querer conservarlas bajo la autoridad de la Patria y permitir que se subleven contra la de Dios es una utopía. Enviar allá representantes de la metrópoli, que en vez de contener aquellas posesiones en el santo temor de Dios son para ellas ocasión de repetidos escándalos; que en vez de tratarlas como un padre á sus hijos, son para ellas un opresor inicuo que todo lo supedita á su interés particular, faltando á las leyes de la caridad y hasta de la justicia; sostener allí entidades que, en odio á la única religión verdadera, hacen público alarde de despreciar ó perseguir á las comunidades religiosas, cuyos individuos en aras de la salvación de las almas y del sostenimiento de la autoridad de la Patria abandonan sus familias y su bienestar para ejercer su ministerio evangelizador en aquellas insalubres regiones; hacer esto y pretender conservar en aquellas posesiones el dominio español, es un imposible.

Por esto decimos que los gobiernos liberales son impotentes para vencer las insurrecciones levantadas en Cuba y Filipinas, ya que ellos les han dado vida y con su sistema las robustecen.

Por esto es necesario que tengan del Cielo los auxilios que España necesita. Para lograrlos se celebran

estas funciones de rogativas y á ellas invitar al pueblo fiel los beneméritos Prelados españoles. Estos son los que verdaderamente se interesan por el bien de la Patria. Estos son los que señalan el camino que principalmente debe seguirse para devolver la paz á nuestra nación desventurada.

Sigamos sus consejos; y sin dejar de emplear los medios materiales que la prudencia aconseja, pidamos sin cesar y pidamos con fervor los auxilios divinos.

Así y únicamente así venceremos.

A.

Recuerdos militares

(De nuestro colaborador particular en Madrid).

LA NATIVIDAD DE LOS AÑOS 1859 y 1873.

I.

(CONTINUACIÓN)

Nuestra vida dependia siempre del deseo más ó menos grande que moros y cristianos teniamos de combatir. Al montar á caballo, previo el abatir tiendas y colocarnos en correcta formación de ataque, cada cual ocupaba su puesto y procurábamos cumplir como buenos, no sólo como previene la ordenanza y nuestro propio honor y espíritu nos aconsejaba, sino porque aquella guerra era sin cuartel y pobre del que caía vivo en manos de los enemigos.

Los dias en que no habia fuego, que eran bastante raros, montábamos á caballo, y nuestro mayor goce era recorrer los demás campamentos, para ver á los amigos (allí todos éramos de todos), buscar á los cabos-carteros que diariamente nos traían noticias de la querida España y de nuestros padres y amigos, y en cada pico ó meseta de los montes sacar *les jumelles marines* de que íbamos provistos, para ver si entreviamos algo de la vida de los campamentos ó vivacs de los moros.

¡Dígasenos si esto no era divertido!

Se nos olvidaba, quizás lo principal; me refiero á los dramas en que al rayar el día, y á veces durante

una hora, rompien simultáneamente las músicas de los Regimientos de Infantería las alegres charangas de los Batallones de Cazadores y los severos clarines de la caballería y la Artillería Montada. Teníamos nosotros un trompeta que se llamaba Mirafuentes, cuyos agudos y prolongados puntos de atención llamaba la de todos los campamentos circunvecinos. El despertar temprano siempre se nos hizo muy cuesta arriba, menos entonces, porque había una emulación tal entre todas las bandas, inventaban estas tal cúmulo de dianas, á cual más sonoras y brillantes, que bien sabe Dios cuán poco nos dolería volverlas á escuchar, apesar de hallarnos ya en el acaso de la vida.

Cuando permanecíamos más de un día en los campamentos, se hacía la tienda á la manera de los turcos, para encontrar más comodidad dentro de ellas, bajo la dirección del teniente Córdova, que como ya hemos dicho, había estado en la guerra de Crimea. Consistía ésto en ahondar más de un metro el suelo donde estaba situada, á excepciones como es consiguiente, del palo central, entrando en aquella por tres ó cuatro escalones de tierra, y por tanto, ya podríamos estar siempre de pié sin tener que doblar el cuerpo, como en las tiendas no-turcas, ¡Eran una gran cosa estas tiendas. No las hubiéramos cambiado ninguno por los mejores salones de la corte.

Bien sabe Dios que lo único que de cuando en cuando nublaban nuestras frentes, era el recrudecerse la epidemia colérica y ver extinguirse tanta existencia querida. Salvo, pues, este ligero parenterío, el canto de los soldados, el rasgueo de las guitarras y el buscar ó rechazar al enemigo, eran goces que como entonces nunca pudimos disfrutar más alegremente y con menores cuidados.

Alguna vez, y ésto precisamente ocurrió la célebre noche del 24 de Diciembre de 1859, pasábamos algunos instantes de amargura, cuando el vendabal y la lluvia echaban por tierra nuestras casas de lienzo; cuando los ligeros catres de campaña sobrenadaban en las lagunas que invadían las tiendas y cuan nuestros esfuerzos resultaban impotentes contra el temporal, se nos caía encima el lienzo empapado y el agua corría por el cuerpo en todas direcciones. Aquella noche empezó así, y cuando preferimos echarnos fuera de nuestra tienda en busca de mejores horizontes ó casas más firmes, nos refugiamos en la única que permanecía en pié, vecina á la nuestra y ocupada por los oficiales de la 1.ª Batería (1) Unimos nuestros esfuerzos á los suyos y por fin logramos entre todos mantenerla en pié, hasta que al empezar al amanecer cesaron el viento y la lluvia como por ensalmo.

A. B.

(Se continuará).

CRÓNICA

Organizada por el Centro Obrero, con la cooperación de las autoridades y sociedades locales, Escuela de Bellas Artes y el Cuerpo de bomberos, recorrió días pasados, por las calles de Olot la cabalgata, que oportunamente anunciamos en uno de nuestros números anteriores, á fin de poder recojer recursos para los soldados de aquella villa que regresen enfermos ó heridos de las guerras de Cuba y filipinas.

La colecta dió un producto líquido de pesetas 365'10, cuya cantidad ha ingresado en la caja de ahorros de la casa de Montsalvatje de esta capital.

Días pasados nevó copiosamente, casi en todas las regiones pirinaicas, extendiéndose hasta cerca de la villa de Olot.

Según nuestros informes las visitas del Belen instalado en el convento de las Siervas de San José, serán por la mañana de 11 á 1 y por la tarde de 3 á 5.

Desde que la silla de San Pedro volvió de Avignon á Roma, la han ocupado diez y seis papas que pasaron de la edad de ochenta años.

(1) Entre estos oficiales cuya tienda ayudamos á sostener los de la 2.ª Batería, figuraba entonces el teniente don Juan de Mesa, quien andando el tiempo, el famoso 22 de Junio de 1866, se ganó al frente de la Batería de su mando la Cruz Laureada de San Fernando y el empleo de comandante. A su inalterable amistad y compañerismo somos deudores los artilleros carlistas de la defensa que en plena mesa redonda del hotel de Vitoria hizo de nosotros, cuando durante la guerra y á riesgo de provocar y sostener un lance de honor con otros jefes y oficiales del ejército liberal rechazó los calificativos algo inconvenientes con que otros se permitieron censurar nuestra decisión por Don Carlos A fuer de agradecido consagró al valiente compañero el testimonio de profunda gratitud, en mi nombre y en el de todos los jefes y oficiales del señor D. Carlos VII.

Gregorio XII, Calixto II y Benedicto XIII murieron á los ochenta y un años.

Alejandro VIII y Pío VI á los ochenta y dos cumplidos.

Otros cuatro pontífices pasaron de los ochenta y tres: fueron Gregorio XIII, Inocencio X, Benedicto XIV y Pío VII.

Paulo III murió á los ochenta y cuatro.

Clemente X, Clemente XII y Pío IX á los ochenta y cinco.

Paulo IV, elevado al sólio pontificio cuando ya tenía ochenta y nueve años, la ocupó hasta la edad de noventa y tres.

En la serie anterior al cisma de Avignon hay un caso de longevidad todavía más extraordinario: el de Gregorio IX, que murió en 1241, á punto de alcanzar un siglo de vida.

Han sido recogidas en Manila por las autoridades algunas proclamas repartidas por los filibusteros.

El día de la Natividad del Señor, se puso en escena en el Teatro principal de esta ciudad la zarzuela denominada «Los Madgyares»

Tráfico indigno.

Los tribunales de Nueva York acaban de recibir revelaciones escandalosas acerca del tráfico de cadáveres que habían organizado los funcionarios de la Morgue.

Segun esas denuncias, parece que estos recibían todos los años 50,000 duros por vender á los médicos los cuerpos que no se reclamaban. Los cadáveres eran expedidos á diversos puntos de la República, y tal era la extension que había adquirido el fúnebre negocio, que se habían montado verdaderos talleres de embalaje en las mismas oficinas de los funcionarios acusados.

Los vecinos de un pueblo de Zaragoza han remitido á la esposa de Cirujeda una caja conteniendo jamonés.

Dicen los donantes en una targeta que han remitido á dicha señora, que consideran que este regalo es mucho mejor, en vista de los muchos hijos que tiene, que espadas de honor y cruces meritorias.

Hace varios días, unos pescadores de Garrucha, lograron pescar un enorme ejemplar de 40 arrobas de peso.

Costó gran trabajo á los cuatro ó cinco pescadores que tripulaban el afortunado barco, sujetar y apoderarse del enorme pez.

Este como ya decimos, pesaba 40 arrobas, la boca tenía 55 centímetros de diámetro y el hígado pesaba cerca de siete arrobas.

El vecindario de Garrucha quedó admirado á la vista de tan extraordinario pez.

Se ha dispuesto por el gobierno que las resoluciones que recaigan en la revisión de expedientes de fincas rurales, beneficiadas por la ley de colonias agrícolas de 3 de Junio de 1868, se dicten, de aquí en adelante, por el ministerio de Fomento.

Anteayer tuvo lugar en el «Centro Moral» de esta ciudad, la representación de la aplaudida zarzuela «Los Pastorcillos».

Era completamente imposible dar un paso por sus vastos salones, de tanto público como acudió.

Nuestros aficionados estuvieron como siempre, en el desempeño de sus respectivos papeles con el mayor éxito, ganándose una nube de aplausos de la concurrencia.

El reputado maestro, señor Plá, con su acertada dirección contribuyó á dar mayor esplendor á la función y máxime si se tiene en cuenta, que la mayor parte de los representantes, conocen muy poco la música y que á apesar de este gran inconveniente, la representación de la obra estuvo á la mayor altura.

La orquesta que se componía de piano, harmonium, violines y contrabajo, nada debemos decir de los individuos que componen la misma, por ser ya antiguos profesores y muy conocidos en esta capital.

Nuestros lectores recordarán, que días pasados, al dar cuenta de un hecho, que bajo firma se nos denunció, sobre ciertos abusos cometidos en el vecino pueblo de Salt por algunos ediles de aquel municipio, mejor enterados que el denunciante, hemos podido averiguar que ni eran ediles los tales funcionarios, ni mucho menos, sino que eran individuos del Soma-tén, y estos lejos de estar en el estado que se dijo,

llenos del mayor interés y celo en el cumplimiento de sus deberes, recibieron órdenes superiores con el fin de que los *trasmochadores* se retirasen á sus casas lo antes posible para evitar sucesos, que como sucedió días antes, se oyeron varios disparos de arma de fuego, sin que por fortuna ocurriera novedad alguna.

—J. LLINAS Y C.ª.—BANQUEROS.—*Ciudadanos, 16.*—Compan con beneficio cupones de Exterior, Cubas y otros. Compan y venden valores al contado.—Abren cuentas corrientes y admiten depósitos con interés, toman y ceden letras sobre todas las plazas de España.

—CAJA DE AHORROS DE GERONA.—*Ciudadanos, 16 Liebre, 2.*—Se admiten imposiciones los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12. Para las devoluciones los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

AUDOUARD Dentista

(Antes Forsa, núm. 1 Pral.)

Ha trasladado su Clínica á la Calle de San Francisco, número 12, primero, frente la Sucursal del Banco de España.

REGISTRO CIVIL

Día 23.—*Nacimientos* 00.—*Defunciones:* Ramón Carreras, 10 días; Pedro Saneda, 75 años.

Matas.

PASATIEMPOS

Solución del número anterior

Logogrifo Numérico.—

E u l o g i a
e l e g i a
g a l i a
g u l a
o l a
e a
i
g e
g i a
l o l a
l o g i a
e l o g i o
e u l o g i o

J. LLINAS Y COMP.ª

Banqueros.—*Ciudadanos, 16*

COTIZACIONES Y CAMBIOS

Día 24 de Diciembre de 1896

BOLSA DE BARCELONA.—Telegramas de las 4 de la tarde.

Efectos públicos

4 por 100 exterior, fin de mes.	74'80
» » » fin próximo.	74'80
» » interior, fin de mes.	62'36
» » » fin próximo.	62'36
» » Amortizable contado.	88'50
Billetes Hipotecarios Isla de Cnba 1896.	74'
» » » 1890.	74'

Acciones

Banco Hispano Colonial.	75'
F. C. de Tarragona Barcelona y Francia.	17'75
» Medina-Zamora Orense á Vigo.	10'40
» Norte de España.	24'75

Obligaciones

F. C. Almansa Valencia Tarragona.	80'50
» T. á B. y F. 6 por 100.	94'75
» » 3 por 100.	52'75
» » no hipotecadas.	84'25
» Med. Zam. Orense á Vigo 3 por 100.	33'50

Oro

Centenes Alfonso	25'10 por 100
Onzas.	26'50 » »
Centenes isabelinos	23'90 » »
Monedas 20 pesetas	26'10 » »

NOTA.—Estos precios son de compra.

Cupones

COMPRAS 1.º ENERO

Billetes Hipotecarios Cuba.	25'50 beneficio.
Exterior.	23'
Interior y Amortizable.	0'00 daño

Giros

Franco 8 días vista.	25'50
Libras 30 días vista.	31'57

Bolsas extranjeras

ULTIMOS CAMBIOS

Bolsa de Paris 4 por 100 Exterior español.	60'
Bolsa de Londres.	